

EL TIEMPO.

Este Diario mercantil, literario y político, tiene siempre abierta su suscripción, por 12 reales al mes en su imprenta. Los abonados que reciben el periódico en el despacho, pagan 10 reales mensuales. Para los pueblos del exterior vale 15 reales, y la redacción paga los portes.—En Jerez admite suscripciones la librería de Bueno; en San Fernando los señores Molinelo y Gomez; en Sanlúcar don Manuel Gorría; y tanto en estas poblaciones, como en las de Puerto Real, Chiclana y Vejer, vale el abono 14 reales. En estos puntos hay repartidores del periódico.

CORTES.

Sesion del día 25 de octubre.

Abierta a la una, fué aprobada el acta de la sesion anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario y los expedientes pasaron á sus respectivos destinos.

Con motivo de no hallarse presentes los señores ministros de hacienda y guerra, se procedió á la discusion que estaba pendiente, sobre el proyecto de ley de reemplazos; y fueron aprobados sin discusion los artículos 87, 88, 89, y 90.

Despues de leído el artículo 91, fué impugnado por los señores Acuña, Infante y Ayllon, y puesto á votacion fué desaprobado y volvió á la comision.

Combatido el artículo 92 por el señor Ayllon, la comision lo retiró para ponerle en armonia con el anterior.

Los artículos 93 y 94 fueron aprobados sin discusion.

Con motivo de haber entrado en el salon los señores ministros de gracia y justicia y de hacienda, suspendió el señor presidente esta discusion para continuar la de azogues.

El señor Díez combatió el dictámen de las dos comisiones reunidas de legislacion y de hacienda, haciéndose cargo ántes de las razones que hay para que este dictámen ahogue á muchos individuos; pasó luego á manifestar que la declaracion que comprende el dictámen en su segunda parte es ageno del poder egecutivo, porque comprende una sentencia dada contra toda ley y por una autoridad incompetente; manifestó tambien, que no negándose por nadie la legalidad del contrato primitivo, no se alteró ni modificó esencialmente, y que eran legales las disposiciones que el ministro de hacienda había adoptado, pues que tambien habían sido adoptadas por la persona autorizada por el baron Rotschild.

Se rectificaron algunos hechos.

El señor Gomez Becerra, como de la comision dijo: que conviene con lo dicho ya, á saber que este negocio encierra dos cuestiones, una judicial y otra económica; pero no conviene en que esta cuestion deba resolverse por el derecho civil, sino por el constitucional, porque entonces de nada servirían las corts ni el gobierno, y que bastaría que existieran tribunales. Hizo notar las circunstancias de que en el contrato primero se estipuló que el contrato debía ser por tres años forzosos y dos voluntarios, y ahora se encuentra con la variacion in-

mensa de que el gobierno puede rescindirlo a los tres años; y es de opinion que las circunstancias actuales exigen que no esté estancado el azogue en manos particulares, y que el ministerio no puede ya obrar segun las facultades del contrato sino que tiene que ceñirse á lo que determinen las corts, porque estas han tomado ya la iniciativa en este asunto.

El señor Fontan impugnó el dictámen de la comision, y por haber transcurrido las cuatro horas de sesion, prevenidas por reglamento, se le reservó la palabra para mañana.

El señor presidente, despues de haber anunciado los asuntos para la sesion de mañana, cerró la de este día á las cinco ménos cuarto.

NOTICIAS DEL REINO.

SAN LORENZO DEL ESCORIAL 20 de octubre.—Aquí se asegura que el famoso Antonio Mayoral, faccioso el año 22, conducido á Madrid, herido, preso, encausado el año 35 por sospechas vehementes de haber intentado levantar una partida de facciosos, desterrado por lo mismo de este Sitio Real, y cuyo proyecto rehizo poniéndose á la cabeza de la faccion que se levantó en este país á la aproximacion de Zariátegui, fué hecho prisionero en la toma de Valladolid por el valiente Carondelet. Estamos inundados de ladro-facciosos, y si no fuera por el valiente y activo oficial del destacamento, aunque pequeño, que tenemos aquí, no se podría vivir; los infelices pueblos de estas sierras se ven en continua zozobra: el juéves último sucedió en Chozas, cerca de Colmenar, una ocurrencia que por horrorosa no me atrevo á referir.

ZARAGOZA 22 de octubre.—El comandante de armas de Caspe, con fecha de ayer, dice al señor brigadier segundo cabo de este reino, que en el día anterior (19) tuvo noticia que varias partidas facciosas vagaban por el territorio de su mando, y al efecto dispuso saliesen al amanecer del mismo día el subteniente del primer batallon fusileros de Aragon don Mariano Carceller, con 16 individuos de su cuerpo, 10 de la primera partida constitucional, y don Dionisio Maranillo con diez nacionales movilizados de caballería, dirigiéndose por la Bascomuna descubrieron en las alturas de este escabroso terreno varios cuerpos de facciosos como de 30 á 40 infantes y 5 caballos, y arrojándose á ellos con in-

trépidez lograron ponerlos en precipitada fuga matando dos y cogiendo varios efectos, y que el citado Carceller manifestó haber sido igual el valor y decision con que se han conducido todos los individuos que llevaba á sus órdenes, que si no hubieran sido descubiertos con anticipacion, hubiera perecido toda la gavilla de facciosos en manos de aquellos valientes.

IDEM 24.—Hace cuatro días estamos sin correo de Madrid. Por persona fidedigna sabemos haber llegado á la Almunia una faccion compuesta de 1.500 hombres procedentes de la faccion navarra; se cree son los que pasaron de Cataluña y que se dirigen á Navarra, ó á incorporarse con el pretendiente. Han permanecido en dicho pueblo desde ayer al medio día hasta la mañana de hoy, que han salido con direccion á Morata de Jalón y desde allí á Tiasohares. Estos dijeron en la Almunia debía llegar en el día de hoy á dicho pueblo la faccion de Cabañero, que tomaría la misma direccion que ellos llevaban.

IDEM 25.—Sabemos, por conducto fidedigno, que el rebelde Cabrera se halla reuniendo sus fuerzas en el Collado de Ares y Benasal, al que ya lo había hecho Cabañero, inutilizando los caminos para impedir el tránsito á nuestras tropas para la toma de Cantavieja, en cuyo punto probablemente tratará de hacer alguna pequeña resistencia á nuestras tropas. Sabemos igualmente que el general Orúa salió el 20 de Castellón de la Plana con la artillería para Cantavieja. Los prisioneros que salieron de Cantavieja llegaron el 20 á Valderrobles llenos de desnudez y miseria en número de 800 á 1.000 hombres, aumentando su desgracia el tífus que se ha difundido tanto entre ellos que está haciendo infinitas víctimas.

BARCELONA 22 de octubre.—Capitania general del ejército y principado de Cataluña.—Estado mayor.—Seccion segunda.—El excelentísimo señor general en jefe, ha recibido del gobernador de Puigcerdá, con fecha 30 del que rije, la comunicacion siguiente;

Excelentísimo señor.—Por la mañana del día 11 del actual, dispuse que el capitán de la compañía de Nacionales de Bagá, don Felipe Tresanges, saliese con 70 hombres de la misma con direccion á aquel punto y al objeto de ver si se lograba la captura de algunos individuos que componen la junta correjimental de

Berga, que por confidencia, supe se hallaban de comision en dicha villa de Bagá. Efectivamente, á eso de las tres de la tarde del propio día se dejó caer rápidamente sobre la misma, y no obstante de haber dado la casualidad de haber salido de ella poco ántes los indicados miembros de la junta, pudo sorprender al titulado administrador de rentas, empleado en aquel punto por los rebeldes, llamado José Salamó, natural de Campellás y tres titulados dependientes del resguardo, quienes, intentando escapar, fueron alcanzados y muertos por nuestras tropas. A mas se prendió á un hermano del administrador de algunos 14 años, que, junto con el hijo del baile, titulado Real de Bagá, fueron conducidos á esta, en donde les conservó en rehenes para conseguir de la justicia del mismo Bagá y de las del Valle de Ribas, de donde es Salamó, el pago de las contribuciones que están adeudando. Igualmente se apoderaron nuestras tropas del caballo que montaba el difunto administrador y de dos armas de dos fuegos de los demas rebeldes muertos.— Todo lo que tengo la satisfaccion de participar á V. E. para su superior conocimiento.

Igualmente ha recibido S. E. otras dos comunicaciones del gobernador de Tarragona, en las que manifiesta, que la cuarta division de operaciones de este ejército á las órdenes del brigadier Don Pedro Aznar, había hecho levantar el sitio que tenían puesto los rebeldes á Amposta el día 15. Y que en el Coll de Lilla había sido muerto el cabecilla Marcó, alias Juanet, por los mismos que mandaba, cuyos individuos, armados en número de nueve, se presentaron al comandante de armas de Barberá, acogiéndose al indulto que se les ha concedido. Barcelona 21 de octubre de 1837.—El brigadier primer gefe de la P. M. G.—Lasauca.

EL TIEMPO.

CADIZ

DOMINGO 5 DE NOVIEMBRE DE 1837.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Servicio para hoy.—Gefe de día: don Pascual Lopez de Aragon, mayor del tercer batallon de Milicia Nacional.—Parada: los cuerpos de la guarnicion con el espresado batallon.—Rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones el citado.

INTENDENCIA DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

La direccion general de aduanas y resguardo, con la fecha que aparece, medice.—Por el ministerio de hacienda, se ha comunicado á esta direccion, con fecha de ayer, la real orden siguiente.—Enterada S. M. la Reina Gobernadora de la consulta proovida por el administrador de la aduana de Santander, sobre el modo de admitir los muebles ó ajuar de casa y equipages usados que desean introducir las familias que emigran de Bilbao, con motivo de los sucesos de la guerra, y en vista de lo que, acerca del particular, han espuesto esa direccion general y su junta consultiva, se ha servido resolver que se permita la entrada de dichos

muebles y equipages, tan solo á las personas que los traigan para establecerse en las provincias contribuyentes, mediante el pago del quince por ciento de su valor, los muebles prohibidos, siempre que visiblemente aparezcan que son usados, y con los derechos de arancel de entrada de extranjero, los que estuvieron permitidos, como relojes, arañas y otros adornos de salas y gabinetes, ó efectos que no deben comprenderse en la voz genérica de muebles: siendo la voluntad de S. M., que esta medida se entienda en concepto de provisional, y sin perjuicio de ponerla en conocimiento de las Cortes para su deliberacion. Lo que de real orden comunico á V. S. para su cumplimiento.—Y la direccion la traslada á V. S. para los propios fines.—Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 15 de octubre de 1837.—José de San Millán.

Lo que para la comun inteligencia, se inserta en el *Tiempo*. Cádiz 1.º de noviembre de 1837.—Rafael Jimenez.

Comision principal de arbitrios de amortizacion de esta provincia.

Venta de bienes nacionales.—Para el día 6 del mes de la fecha, se celebrará, en las casas consistoriales de esta ciudad, desde las once á la una de su mañana, los remates de las fincas siguientes:

Una casa en esta ciudad, calle del Calvario y Gamonales, números 133 por la primera y 36 por la segunda, libre de gravamen, que perteneció á las monjas de Sta. Clara de Sevilla tasada por peritos en 131.318 rs, que sirven de tipo para la subasta, advirtiéndose, que en dicho aprecio no está comprendido el valor de varios efectos que corresponden al inquilino, que constan del espediente, los cuales podrá extraer ó concertarse con el comprador si le acomoda quedarse con ellos.

La primera suerte compuesta de 5½ aranzadas y 1½ estadales de viña, y ¼ y 18½ estadales de tierra calma, con la mitad de la medida casa en el pago de la Punta del Aguila, del término de Sanlúcar de Barrameda, libre de gravamen, que perteneció á las monjas carmelitas descalzas de las mismas, tasada por peritos en 55.133 reales, 26 maravedis, que sirven de tipo para la subasta.

Segunda suerte de viña y tierra de igual cabida que la anterior, y la otra mitad de la medida casa, en el mismo pago, libre de gravamen, y tasada en 55.133 reales, 26 maravedis.

Una huerta sembrada de Amapa, con su casa y dos aranzadas y 32 estadales de viña, de alto de su cerca, en el pago de Huevo Blanco, término de Sanlúcar de Barrameda, que perteneció á las monjas de Madre de Dios de las mismas, tasada en 70.555 reales, 24 maravedis que sirven de tipo para la subasta.

Lo que se hace notorio por medio de los periodicos de esta plaza y Boletín oficial, para conocimiento del público. Cádiz 3 de noviembre de 1837.—Martinez de Larrad y compañía.

Junta de fortificacion.—Los accionistas del fondo vitalicio se presentaron en la contaduría del excelentísimo ayuntamiento, desde el día 5 al 12 del actual, ambos inclusivos, á liquidar y cobrar la mensualidad tercera del primer semestre de 1826; lo que por acuerdo de la junta se hace saber al público. Cádiz 2 de noviembre de 1837.—El secretario, Mariano Ferrer.

El Guardia Nacional, periódico de Barcelona del día 26, que hemos recibido por conducto extraordinario, contiene lo siguiente:

Elecciones.—Sin embargo de los terribles y no provocados ataques que sufrió la candidatura que propusimos á nuestros lectores, tenemos la complacencia de anunciarles que, del escrutinio general verificado en el día de hoy, resultan definitivamente elegidos diputados, y propuestos para senadores, todas las personas que continuamos en nuestra lista, y

cuyos nombres con los sufragios que han reunido insertamos.

Cada una de ellas ha tenido una grande y considerable mayoria, atendido á que no han ligado á cinco mil los electores que han hecho uso del derecho de votacion, y que los votos restantes han divagado entre la otra candidatura y muchas otras personas, que no pertenecian á ella.

SENADORES.

Conde de Santa Coloma.....	4786
Marqués de Castellanos.....	4062
Marques de Lió.....	3263
Don José Mariano de Cabanes..	3212
Don Alberto Baldrich, marques de Vallgornera viudo de Torre- meja.....	3212
Don Ramon de Ciscar.....	3152
Don Francisco Javier de Casta- ños, duque de Bailen.....	3157
Don Próspero de Borafull.....	3138
Don Antonio Ubach.....	3123
Don Mariano Rubinat.....	3101
Don Félix Torres de Amat, obispo de Astorga.....	3072
Don Ramon Mari de Llopart..	3062
Don Juan de Llansa y Coll.....	2952
Don José Ribas y Sola.....	2917
Don Raimundo Saletas.....	2388

DIPUTADOS Y SUPLENTES.

Don Joaquin Rey.....	3281
Don Alberto Baldrich.....	3254
Don Leodegario Serra.....	3218
Don José Antonio Flaquer.....	3215
Don Carlos de Martí.....	3109
Don José Carbonell.....	3140
Don José Almirall.....	3215
Don José de Gispeit.....	3059
Don Pablo Galí.....	3022
Don Pedro Moret.....	2873
Don Ramon de Bacardi.....	2353
Don Ramon Salvat.....	2802
Don Ramon Llauder y Freixas..	2772
Don Claudio Anton de Luzurriaga.	2648

—Esta mañana ha salido una columna de esta plaza al mando del comandante Haro.

BEI.VA 14 de octubre.—Ya sobrá usted que los Nacionales de la Poble y Baga sorprendieron en esta última villa al administrador de la aduana carlista, y cuatro otros dependientes: *requiescant in pace amen.*

Supongo que tampoco ignorará que el marques de Senmanat ha dejado á Berga, para irse á Francia, con todo su equipage y secretario.

Variedades.

UN VIAGE AL PUERTO.

DIARIO DE UN VIAGERO CURIOSO.

Cuenta la historia, que en el singular duelo efectuado entre el célebre perro de Montargis y el asesino de su amo, tenía aquel, en el palenque, un tonel agügerado, dentro del cual se refugiaba cuando queria descansar del combate, ó tomar aliento para otro mordisco: he aquí lo que nos sucede á nosotros los periodistas; cansados de las polémicas, ó por mejor decir, temerosos de cansar de ellas á los demas, nos refugiamos oportu-

unamente á nuestro tonel, á las costum-
bres, y aunque por mi parte estoy segu-
ro de que ni en ellas ni en política nadie
se ha de corregir por lo que yo le diga,
conviene sin embargo presentar de vez
en cuando á los que tienen la aurabilidad
de ser mis lectores, algunos bosquejos de
lo que á cada cual le estará sucediendo
todos los días, sin mas anhelo que el de
un pintor que aspira á que todos reco-
nozan el original de su retrato. Conven-
cido de estos principios, buscaba allá en
mi mente alguna cosa que útil fuese para
desempeñar en el *Tiempo* mi parte *arte-
quinésca*, como la llama cierto anagra-
mático paisano nuestro, cuando halléme
con la horma de mi zapato, halléme con
cierto libro de memorias olvidado en casa
de su huésped por un viajero observa-
dor, de aquellos que llevan la cuenta por
escrito, hasta de sus malos pensamientos.
Hé aquí la copia, línea por línea, de sus
primeras hojas.

DIA 16 DE AGOSTO.

Los toros del Puerto son una especie
de necesidad para los gaditanos, y sin
duda presenta un objeto singular y ani-
madísimo la inmensa población que inva-
de á otra población vecina sin mas in-
tencion que la de divertirse, y que lleva
consigo á todas partes la bulliciosa ale-
gría de todo aquel que sale de su casa
con este solo fin, con el de alegrarse. En
efecto las calles, los paseos de Cádiz ha-
bían estado tristes y solitarios la tarde
anterior, era pues en mí una especie de
obligacion forzosa el no dejar transcur-
rir aquel segundo dia sin buscar en el
antiguo *Mnesteo* un fértil campo para
mis observaciones: corré, pues, á tomar
mi billete en el vapor *Sol*, y en seguida
marché á disponer lo poco que necesita-
ba llevar conmigo. Media hora antes de
la señalada estaba yo en la puerta del
mar: acometiéndome allí un enjambre de
marineros que todos me atronaban á gri-
tos, que todos exigian les digese adon-
de iba y hasta para que iba: pero á la
vista de mi billete del vapor me dejaron
pasar maldiciendo entre dientes á la
compañía peninsular y á la *seccion es-
pañola*. Sin embargo, al llegar al muelle
me hallé sin mi *Sol* ¿qué se ha hecho
de él? pregunté á un caballero que esta-
ba allí—Se ha marchado, me contestó—
No puede ser, repliqué, falta casi
media hora para las doce—No sé si pue-
de ser, repuso, pero si sé que ha sido.
Véale usted en medio del canal: el pas-
tron, sin duda en uso de su soberanía
se ha marchado sin la mitad de los pas-
sajeros. Yo no dudaba que se me haría
justicia por la empresa; pero esto requie-
ría mas espacio, el asunto no lo mere-
cía mucho por otra parte, y ademas el
Sol volaba y yo no era Josué, no podía
pararlo: resolvíme pues á ir en un falu-
cho, así sabré lo que son, me decía, y
podré tambien estender á ellos mis ob-
servaciones. No bien hubo insinuado mi
resolucion, cuando me vi rodeado, aco-
sado de una infinidad de hombres que
me gritaban, me aturdian, me asian
con sus callosas y sucias manos y se dis-
putaban mi presa como lobos en cuyas

garras ha caído un cordero: temblaba
yo como un azogado creyendo que sin
duda me querian arrojar al agua, quan-
do vi en esto á mi saco de noche, cor-
rer de mano en mano sobre las cabezas
de aquellos frenéticos y caer en una lan-
cha; sigó á mi prenda y arrastrado por
dos de aquellos caribes, mas robustos que
los demas, logro verme en una frágil bar-
quilla y poco despues en el deseado falu-
cho, no sin mengua de algunos cuar-
tos pagados al barquero, allí me hicie-
ron saltar, con grave riesgo de mi per-
sona, de banco en banco y de remo en
remo, hasta que sin mas que dos ó tres
desolladuras en piernas y manos, me
colocaron en la popa, embutido entre
un robusto cuanto pestífero y sudado pa-
tan, una vieja mareada y un mal-criado
niño á quien yo le parecí sin duda mas
blando que los barcos del falucho y por
lo mismo se me sentó encima con una
admirable cordialidad.

Pasaron tres cuartos de hora y el bar-
co permanecía inmóvil todavía: los ma-
rineros convidaban á gritos con su pa-
saje y disparaban una lluvia de blasfe-
mias y de inmundas y soeces impreca-
ciones contra el compañero de otro falu-
cho que les interceptaba una nueva
víctima, á quien atenacear y aburrir, co-
mo habian hecho conmigo. Acabose de
apisonar el buquecillo, la gente rebosa-
ba hasta por encima del estoperon, y
entonces, y no ántes, empezaron á mo-
verse las palancas, los marineros se diri-
gieron pausadamente al aparejo y á po-
co la antena empezó á subir á lo largo
del palo con un áspero y prolongado chi-
llido, cual si diez carretas sin sebo pas-
sasen sobre nuestras cabezas; el viento
era contrario, empezamos á dar repique-
tes, y como no habia toldo caía el Sol
á plomo sobre nuestras cabezas con toda
la suavidad que es de presumir en aque-
lla hora y aquel sitio; por fin, al cabo de
tres largas horas de martirio nos vimos
á la entrada de la barra: mas ántes con-
viene que echemos una ojeada sobre el
barco en que ibamos hacinados, y que
ei bien no llevaba ni á César ni á su for-
tuna, no por eso dejaba de llevar en si
cosas dignas de mencion.

Un falucho del Puerto es un mueble
verdaderamente histórico: él representa
con bastante propiedad, no ya la infan-
cia sino los primeros pañales del arte, él
recuerda perfectamente aquel pedazo
de tronco hueco con su conejito dentro,
que, surcando las olas á merced de los
céfiros que soplaban en sus ramas y hos-
jas, se nos pinta como la primitiva idea
que hizo concebir al primer navegante
su arriesgada empresa, idea que despues
de tabla en tabla, ha llegado á engen-
drar los navíos de tres puentes: dos
enormes ojos pintados exteriormente en
cada lado de la proa y algunos letreros
en los que forzosamente figura un: *con
Dios voy, mis obras dirán quien soy*;
horriblemente maltreatado en cuanto á
la ortografía, son las únicas señales de
civilización que se hallan en esta clase
de barcos: en cuanto á comodidades no
se busquen allí; en aquella morada tran-

sitoria y verdaderamente interina solo
hay lo indispensable para pasar muy mal
una media hora, para poder atravesar
la bahía un poco ménos mal que nadan-
do. Pero en mi viaje, ademas de las
cuatro mortales horas pasadas hasta
entónces, se habian presentado algunos
otros accidentes hijos de la sociedad en
que accidentalmente me hallaba, y que
son la consecuencia forzosa de todo viaje
largo. La vieja, viendo interceptada su
comunicacion con el mar, tomó el cómo-
do partido de vaciar sobre mí lá abundan-
te provision que llevaba en el estómago,
grité y conmigo gritaron los comprendi-
dos en aquella inundacion de materia
alimenticia; la tineta, clamaban cien vo-
ces, y este asqueroso mueble vino á re-
cibir los asquerosos productos de la as-
querosa vieja: el niño, entanto, no sol-
taba su presa, y el robusto patan habia
incrustado en mí sus angulosos costados
en términos que hubiera podido vaciar-
se su molde en mis espaldas: tal habian
quedado impresas en ellas todas sus bes-
tiales formas.

Pero ya es tiempo de volver á mis
aventuras. Llegamos á la barra, dimos
en ella cuatro ó cinco furiosas embes-
tidas, acompañadas cada una de los chi-
lidos de treinta mugeres, y de los cla-
mores de otros tantos hombres, por fin,
quedamos definitivamente clavados en la
arena: arriése la vela entre el estrépito y
la algazara, y como si hasta los anima-
les quisiesen tambien tomar parte en la
zambra, se rompió la red de un gran ces-
to atestado de gallinas y estas, con in-
decible bullicio, revolotearon por todo
el barco saltando en él plumas suficien-
te á hacerlo volar con todo su pasaje
dentro, si no hubiese acertado á clavar-
se de modo que parecían haberle nacido
á este pino sus antiguas raices.

Van ya tres horas de haber barado
y estamos hace otras tantas espermen-
tando el suplicio de Tantaló, es decir,
viendo á la plaza de toros y al Puerto,
al que de puro mirarlo pudiera ya retra-
tar: la vieja vomita todavía, el niño no
me suelta, y el patan está tan pegado
á mí que creo vamos á convertirnos en
los *gemelos de Siam*; el viento ha refres-
cado, los rociones menudean y para col-
mo de desdichas una gallina me ha esta-
do picoteando los zapatos, de modo que
pienso salir de aquí con dos salvaderas
en los pies.

Ha pasado otra media hora. La marea
empieza á crecer y, segun los peritos,
dentro de un par de horas, si antes no
nos ahogamos, podrá ser que empiece á
flotar el nunca olvidado falucho: por con-
siguiente, á las diez de la noche, es re-
gular que entremos triunfantes por el
gran Puerto de Santa María: en el acto
pienso buscar posada y meterme en ca-
ma; pues ademas de otros quebrantos,
mi persona y mi saco de noche han teni-
do tan larga fusion con el agua del mar
que no hay que contar con ellos. Mañana
me vuelvo aunque sea nadando, si no en-
cuentro modo mejor, y cuando esté de

vuelta en Cádiz, otros mas felices medirán qué tal ha toreado Montes, mientras á mi me toreadan en la barra.

Hasta aquí llegaba el diario del amostazado viagero: lástima que se haya perdido la continuación; ella nos daría excelentes noticias de aquel muelle, con mas escotillones que comedias de magia y con mas troneras que Gibraltar. Buscaré sin embargo entre algunos papeles que ha dejado, y con la misma escrupulosidad nos trasladaré al público si hallo entre ellos cosa digna de ocuparle un rato.—F. F. A.

Antes de anoche se ha vuelto á poner en escena la *Lucia de Lammermoor*, música de Donizetti, cuyas representaciones fueron suspendidas por la separación y marcha del tenor Tomassi. El público ha acogido de nuevo con un gran favor esta lindísima ópera, cuyas bellezas las hace resaltar el canto animado y espresivo de la señora Bottrigari, y los felices esfuerzos de los demas actores. La primera salida del tenor Caggiati verificada en esta función, la daba tambien cierto aire de novedad é interes. La impresion que causó en su primer dúo cantado con la tiple fué poco favorable; pero esto no era de extrañar, si se tomaba en cuenta el extraordinario temor de que estaba dominado, que le embargaba del todo sus facultades. Supo dominarlo, y logró triunfar de las dudas que empezaban á elevarse, concluyendo por ser muy aplaudido y llamado al caer el telon á recibir nuevos testimonios del interes público. Nos reservamos oírlo unas cuantas noches para poder fundar nuestra opinion sobre su mérito, y nos contentaremos por hoy con decir, que nos parece una muy buena adquisicion para la empresa.

Dos novedades teatrales deben escitar muy en breve la curiosidad pública, y nos prometemos que quedará ampliamente satisfecha segun los preparativos que se acumulan para darlas una brillantez superior á todo lo que hasta ahora se nos ha presentado en la escena. La una, que aparecerá tal vez en la próxima semana, será un gran baile titulado *Ricardo en Palestina*. La otra será *Roberto el Diablo*, ópera de Meyerbeer, cuyo nombre acatan todos los inteligentes con la mas profunda consideracion.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Buques entrados.

Dos místicos españoles de Sevilla con trigo y otros efectos.

Buques salidos.

Vapor ingles Braganza, cap. A. M'Leod, con mercancías y correspondencia para Lisboa, Oporto, Vigo, Falmouth y Londres.—Goleta inglesa de 75 toneladas Blanche, Philip Smith, con vino para Cork.—Goleta idem 117 toneladas Dart, cap. Thomas Ditcham, con idem para Londres.—Bergantin español de 225 toneladas Martin, alias Peruano, su capitán y maestro don Diego Moret y consignatario don Pedro del Corral y Puente, para la Habana y Veracruz.—Queche idem de 90 toneladas Minerva, don Juan Eta. Alegría, para la Guayra.—Vapor idem Mercurio, don Antonio Balaguer, para Barcelona, con escala en Gibraltar y otros puertos de la costa.—Vapor idem Batis, para Sanlúcar y Sevilla.

San Zacarías y santa Isabel, Padres del Bautista.

El jubileo está en la Santa Escuela de Cristo.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.			
Horas.	Termóm. Reaunal.	Baróm. Media inglesa.	Viento.
Al sol. 10 3/4 s. o.	30.11		NNO.
Al medio día. 12 1/2 s. o.	30.13		Id.
Al pon. 13 s. o.	30.13.		N.

OBSERVACIONES ASTRONOMICAS DE HOY.	
El sol sale... á las 6 y 43 minutos de la mañana.	
Se pone..... á las 5 y 17 minutos de la tarde.	
MAREAS DE MAÑANA.	
Primera baja á las 2 y 26 minutos de la mañana.	
Primera alta á las 8 y 45 minutos de la mañana.	
Segunda baja á las 3 y 5 minutos de la tarde.	
Segunda alta á las 9 y 25 minutos de la noche.	

Cadáveres enterrados en el cementerio de esta ciudad, el día 4 de noviembre de 1837.

Hombres.....	0
Mujeres.....	4
Niños.....	2
Niñas.....	2
Total.....	8

ANUNCIOS.

LA CONSTITUCION DE 1837.—Periódico de política, administracion, comercio y literatura. Se publica en Madrid desde 1.º del corriente, y se admiten suscripciones en esta ciudad en la librería de Hortal y compañía, plazuela de San Agustín, adonde se halla de venta lo siguiente.

COLECCION DE ESTAMPAS que representan diferentes suertes y actitudes del arte de lidiar los toros, inventadas y grabadas al agua fuerte en Madrid por don Francisco de Goya y Lucientes, en 33 hojas de marquilla.

REVISTA EUROPEA.—Miscelánea de filosofía, historia, ciencias, literatura y bellas artes, fundada por don Andes Borrego. Número. 8.—2.º del tomo 4.º Contiene los artículos siguientes.—Portugal en el siglo XIX.—Hacienda pública.—Ines de las Sierras, primera parte.—La Rusia: sus relaciones con la Europa occidental, artículo 1.º.—Documentos históricos inéditos.—Número 10.—2.º del tomo 5.º Y corresponde á las entregas tercera y cuarta de setiembre, y primera de octubre. Contiene:—La Rusia: sus relaciones con la Europa occidental, artículo 2.º.—Economía política de Malthus.—Ines de las Sierras, segunda parte.—José Speckbacher.—Crónica.—Número 11.—3.º del tomo 5.º Y corresponde á la segunda entrega de octubre. Contiene:—Un amor en el serrallo.—La Inglaterra en el reinado de Guillermo IV y en el advenimiento de la Reina Victoria.—Crónica. Se suscribe en la librería de los señores Hortal y compañía, á 30 reales por trimestre.

Para la Habana.—El hermoso bergantin español *Invencible*, de porte de 200 toneladas, forrado y claveteado en cobre, de primera marcha, construido en Mahon para buque de guerra, con dos cámaras de la mayor capacidad y elegancia: deberá tocar en esta bahía del 10 al 12 del corriente para continuar su viage á aquel puerto, y admitirá un resto de carga y los pasajeros que gusten aprovechar un buen trato y comodidad. Lo despacha don Francisco Lopez Dominguez, calle de San Francisco, número 92.

En la calle de la Compañía, próximo á la plaza de los Descalzos, número 91, se vende lana de Buenos Ayres, á 70, 95 y 100 rs. arroba.

En la calle de la Carne, número 2, inmediato á la calle de Comedias, se acaba de recibir una partida de huevos frescos, superiores, al precio de 20, 22 y 24 reales el ciento; tambien maiz y frijoles á precios arreglados. 1

Hipólito Gonin relojero de Paris, encargado desde un año en casa de don Agustín Gaye de todo el trabajo de relojería, tiene el honor de participar á las personas que quieran darle su confianza, que ha dejado dicha casa y trabaja ahora por su cuenta en la calle de San Agustín, tienda número 55: compone toda clase de relojes, hace escapes á cilindros y otras piezas &c.

En el almacén por mayor, calle de la Aduana número 1, se ha recibido bacalao muy superior de Noruega, á 45 reales vellón arroba, y se vende aceite, queso, manteca, arroz, jabor, garbanzos, frijoles y otros comestibles de la mejor calidad, á precios equitativos. 1

La comandancia militar de marina de este tercio naval, se ha trasladado á la calle Ancha, número 76. 2

Seccion auxiliar española de la compañía peninsular de vapores.—Viajarán entre Cádiz y el Puerto de Santa María, los días y horas siguientes si el tiempo lo permite.

EL SOL.

De Cádiz al Puerto. Del Puerto á Cádiz.

Domingo 5.

6 1/2 mañana.	7 1/2 mañana.
8 3/4 idem.	9 1/4 idem.
10 3/4 idem.	3 1/2 tarde.

LA ESTRELLA.

Domingo 5

9 1/4 mañana.	7 mañana.
3 tarde.	10 idem.

EL CORIANO.—Saldrá para Sanlúcar y Sevilla, el domingo 5 á las 10 de la mañana.

EL BETIS.—Saldrá para Sanlúcar y Sevilla, el lunes 6 á las 10 de la mañana.

Mañana 6 del corriente, de una á dos y media de la tarde, se han de subastar en la casa capitular los puestos números 63, 64 y 65 de la plaza de la Libertad.

TEATRO PRINCIPAL.

Esta noche á las siete, se egecutará la ópera en dos partes, *Lucia de Lammermoor*, en la que se presentará el señor Hector Caggiati, nuevo tenor de la compañía, á desempeñar la parte de Sir Cogard de Ravenswood. En el intermedio, el baile, *El triunfo de la Nigromancia*.

TEATRO DEL BALON.

Esta tarde, á las cuatro y media, se heredado drama, *Aben-humeya*. Intermedio de baile. Concluyendo con el gracioso sainte, *Tobías y Quintín, uno á llorar y otro á reír*.

El lunes 6, se egecutará, á beneficio de la pobre actriz doña Mariana Toral, el grandioso drama romántico, nuevo, de que tantos elogios han hecho las periódicos, titulado *El Rey niño Fernando 4.º*, y *el Pretendiente*, ó sea *Doña Maria de Molina*, en el cual una niña de la interesada desempeñará el papel de Fernando 4.º y recitará unos versos compuestos al intento.—Dicho drama está dividido en 5 actos, y el 5.º en dos, que tienen los títulos siguientes:—1.º *La proclamacion*.—2.º *Don Enrique el Senador*.—3.º *El banquete, ó la copa de oro*.—4.º *La conjuracion y coronacion del Pretendiente*.—5.º *La revelacion*.—6.º *Las Cortes*.—Para su mejor éxito y brillantez, no se quitará gasto alguno en la escena, comparsas, éiros de monjas &c.

Impresor y editor responsable.—V. Caruana.

CADIZ.—1837.

Imprenta del Triunfo, calle de S. José núm. 41.